



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Delegación de Protección Ciudadana y Movilidad
Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento



N REF: 128/2024

S REF: 34 SU/24

Valoración conforme a los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación (CLÁUSULA 20 DEL ANEXO I)

Gustavo Molino Girela, en relación con el expediente 34SU/24 emite el siguiente informe-propuesta:

En el citado expediente, por el que se tramita el **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y PRODUCTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA (SPEIS), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

Las ofertas presentadas se ajustan a las características establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y, por tanto, a las necesidades de este Servicio, obteniendo la siguiente puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos:

PUNTUACIÓN	EMPRESA	PRECIO LICITACIÓN (Sin iva)	PRECIO OFERTADO (sin iva)
100	FERRETERIA RAFA S.L. B:91176990	555,04 Eur	371,20 Eur
82,50	DISTRIBUCIONES MONACHIL S.L. B:18583781	555,04 Eur	403,36 Eur
48,30	GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L. B:23046840	555,04 Eur	466,23 Eur
33,06	PEREZ GARZÓN MARCELO JESÚS NIF: 44284472L	555,04 Eur	494,26 Eur
9,78	SUMINISTROS INDUSTRIALES COMASUR A:18078501	555,04 Eur	537,06 Eur

Granada, a 16 de julio de 2024

El Jefe de Servicio

Código seguro de verificación: **9SI6Q3EQ5DR108QLFSD2**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **MOLINO GIRELA GUSTAVO**

/JEFE SERVICIO EXTINCION DE INCENDIO 17-07-2024 11:44:05

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

